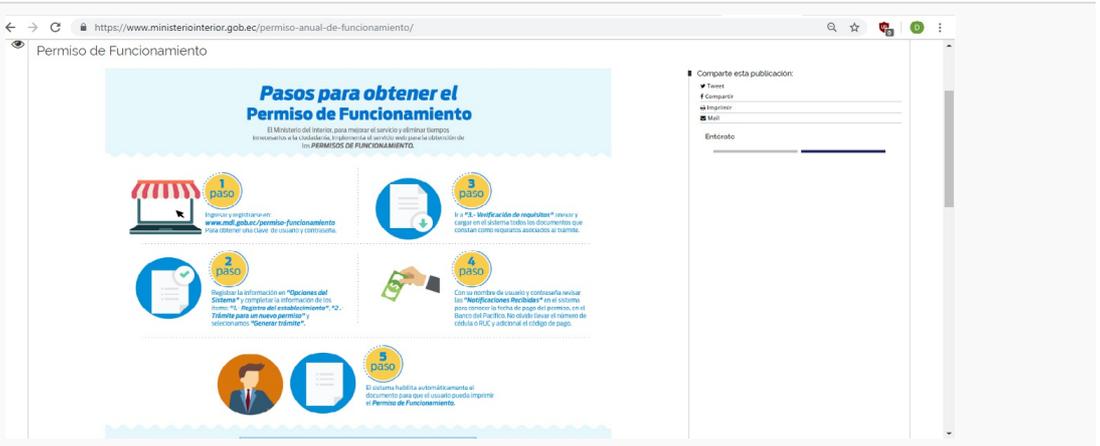


Información de Trámite

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre Trámite | PERMISO DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS REGULADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR CORRESPONDIENTES A LAS CATEGORÍAS 4,5 Y 7 |
| Institución | MINISTERIO DEL INTERIOR |
| Descripción | <div data-bbox="424 450 1524 896">  </div> <p>Trámite orientado a la emisión del Permiso de Funcionamiento para locales y establecimientos regulados por el Ministerio del Interior a las categorías 4, 5, 6 y 7.</p> <p>Categoría 4: Locales de consumo de alimentos preparados.</p> <p>Categoría 5: Supermercados.</p> <p>Categoría 7: Centros de entretenimiento.</p> <p>Para lo cual deberá realizar los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario debe crear una cuenta en el sistema SITMINT. Puede realizarlo de 2 maneras: <ul style="list-style-type: none"> • Abrir un explorador web e ingresar a la siguiente dirección: http://www.mdi.gob.ec/permiso-funcionamiento. • Ingresar a la página del Ministerio del Interior (www.mdi.gob.ec) y seleccionar la opción PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO: <p>Independientemente de la alternativa que utilice para acceder al sistema, una vez que lo haga, se visualiza el formulario donde se solicitan los datos para ingresar, mismos que corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su país de origen (nacionalidad), • Tipo de documento (cédula de identidad o pasaporte), • Número de documento y clave. <p>Recuerde que estos datos corresponden a su cuenta que debe ser previamente creada a través del mismo sistema.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. En el caso de personas jurídicas, deberán acercarse al departamento de Recaudación Fiscal adscrito a la Intendencia General de Policía de cada provincia, donde se les proporcionará un usuario y contraseña para gestionar el trámite en línea mencionado anteriormente. 3. Para continuar con el trámite debe seguir los pasos que se detallan en el Manual de Usuario, en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/0B-4Knj33t_QBc1FLcU1RNk9fVFE/view |

¿A quién está dirigido?

Propietarios de locales y establecimientos dedicados a actividades económicas en establecimientos regulados por el Ministerio del Interior.

Empresas dedicadas a actividades económicas en locales y establecimientos regulados por el Ministerio del Interior.

Categoría 4: Locales de consumo de alimentos preparados.

Categoría 5: Supermercados.

Categoría 7: Centros de entretenimiento.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- PERMISO DE FUNCIONAMIENTO LOCALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS CATEGORÍA 4
- PERMISO DE FUNCIONAMIENTO SUPERMERCADOS Y BODEGAS CATEGORÍA 5
- PERMISO DE FUNCIONAMIENTO CENTROS DE ENTRETENIMIENTO CATEGORÍA 7

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Registro del representante legal del establecimiento en la página Web del Ministerio del Interior

Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Patente Municipal, licencia única de actividad económica o su equivalente

Permiso de la Agencia Nacional de Regulación y Control Sanitario (únicamente para la categoría 4)

Permiso de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos

Comprobante de Ingreso por Recuperación de Costos por concepto de otorgamiento de Permiso de Funcionamiento.

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la página del Ministerio del Interior <https://www.ministeriointerior.gob.ec/permiso-anual-de-funcionamiento/>
2. Ingresar los requisitos del establecimiento
3. Verificación de requisitos
4. Con su nombre de usuario y contraseña revisar las notificaciones recibidas en el sistema para conocer la fecha de pago del permiso en el Banco del Pacífico, el usuario debe llevar número de cédula o RUC y el código de pago
5. El sistema habilita automáticamente el documento para que el usuario pueda imprimir el permiso de funcionamiento

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Locales de consumo de alimentos preparados para consumo inmediato USD 50

Venta de alimentos y bebidas al por mayor USD 20

Venta de alimentos y bebidas al por menor USD 20

Centro de entretenimiento sin bebidas alcohólicas USD 50

¿Dónde y cuál es el horario de

Al ser un trámite en línea siempre esta disponible.

En las oficinas el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 16:30.

atención?

| Circuito | Nombre | Dirección | Teléfonos | Código Postal |
|---|---|--|------------------------------------|---------------|
| 17D05C02 - MARISCAL SUCRE | Intendencia General de Policía de Pichincha | Placido Caamaño y Avenida Colón Edificio Alemán, planta baja | 0999262118 23958850170516 | |
| 16D01C01 - PUYO | Intendencia General de Policía de Pastaza | Calle Atahualpa 323 Y 10 de Agosto | 0 995472787 032885308 EXT 5117 | 160105 |
| 01D01C01 - CAÑARIBAMBA | Intendencia General de Policía de Azuay | Benigno Malo 12-63 y Vega Muñoz | 07-2821921 0992967506 | 10104 |
| 02D01C01 - GUARANDA | Intendencia General de Policía de Bolívar | Sucre y García Moreno esquina, 2do piso Calle Primera | 0997603969 2980-262 EXT. 117 Y 118 | 20103 |
| 06D01C01 - RIOBAMBA | Intendencia General de Policía de Chimborazo | Constituyente y 5 de Junio, pimer piso | 0982434572 3296491460103 | |
| 05D01C06 - LATACUNGA | Intendencia General de Policía de Cotopaxi | Calle Quito y General Maldonado | 0987027380 3280122250150 | |
| 07D02C01 - MACHALA | Intendencia General de Policía de El Oro | Calle Rocafuerte entre Guayas y Ayacucho | 0989608166 073701650 EXT. 1035 | 70202 |
| 08D01C01 - ESMERALDAS | Intendencia General de Policía de Esmeraldas | Bolívar y Manuela Cañizares | 996545569/06272311780104 | |
| 20D01C03 - ESPAÑOLA HOOD / PUERTO BAQUERIZO MORENO | Intendencia General de Policía de Galápagos | Malecón Charles Darwin y Manuel Flores | 0994820867 2520114 | 200102 |
| 10D01C01 - SAN MIGUEL DE IBARRA | Intendencia General de Policía de Imbabura | Bolívar y Juan José Flores | 0967708210 062950072 | 100102 |
| 11D01C05 - LOJA | Intendencia General de Policía de Loja | 10 de Agosto entre Bernardo Valdivieso y Bolívar Juan Montalvo y | 0994564799 072570270 EXT 121 | 110102 |
| 15D01C04 - TENA | Intendencia General de Policía de Napo | Juan León Mera, frente al Parque Central | 0991010210 2886-287 | 150101 |
| 22D02C04 - PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA) | Intendencia General de Policía de Orellana | Calle Quito y Jorge Rodríguez | 0989060258 062882957 | 220203 |
| 21D01C03 - SANTA BARBARA / LA BONITA / LA SOFIA / ROSA FLORIDA / EL PLAYON DE SAN FRANCISCO | Intendencia General de Policía de Sucumbíos | Vicente Narváez y Jorge Añasco | 0994550493 062-830-151 EXT 56 | 210201 |
| 18D01C01 - AMBATO | Intendencia General de Policía de Tungurahua | Antonio José de Sucre y Mariano Castillo | 0993459391 033700020 EXT 204-205 | 180101 |
| 19D01C01 - ZAMORA | Intendencia General de Policía de Zamora Chinchipe | José Luis Tamayo y Diego de Vaca | 0990551710 2605-311 EXT. 114 | 190101 |
| 13D01C01 - PORTOVIEJO | Intendencia General de Policía de la Provincia de Manabí | Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo | 0959714339 52654718130107 | |
| 14D01C01 - SAN ISIDRO / GENERAL PROAÑO | Intendencia General de Policía de la Provincia de Morona Santiago | Juan de La Cruz Y Avenida 29 de Mayo | 07-2-700-107- Ext.211/072700050 | 70202 |
| 23D01C01 - SANTO DOMINGO | Intendencia General de Policía de la Provincia | Avenida de los Tsáchilas y Río | 0996647293 2746-610 | 230109 |

| Código | Provincia | Intendencia | Calle | Teléfono | Código |
|------------------------|------------------|--|---|----------------------------------|--------|
| 12D01C01 - BABAHOYO | DE LOS COLORADOS | Intendencia General de Policía de la Provincia de los Ríos | Calle Juan Agnoletto y Calle C | 997004020 | 230109 |
| 09D23C01 - SAMBORONDON | DE LOS COLORADOS | Intendencia General de Policía de la Provincia del Guayas | Av. San Borondón en las instalaciones del ECU 911 | 0988809141 04 3714890 | 90150 |
| 04D01C02 - TULCAN | DE LOS COLORADOS | Intendencia General de Policía del Carchi | 10 de Agosto y Olmedo esquina, Edificio de la Curia | 0988881945 062980301 EXT. 113 | 40102 |
| 03D01C02 - AZOGUES | DE LOS COLORADOS | Intendencia General de Policía del Cañar | Azogues Calle Solano entre Luis Cordero y Rivera | 0995551934 072240888 | 30102 |
| 24D01C04 - SANTA ELENA | DE LOS COLORADOS | Intendente General de Policía de la Provincia de Santa Elena | Antonio José de Sucre y 10 de Agosto | (04) 2941-324 ext.: 101 | 240102 |

Base Legal

- [NORMATIVA CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE NO TURISTICOS. Art. 1.](#)

Contacto para atención ciudadana
Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORDEN PÚBLICO

Teléfono: 02- 2526135 ext 365-361

Transparencia

| Año | Mes | Volumen de Quejas | Volumen de Atenciones |
|------|-----|-------------------|-----------------------|
| 2019 | 04 | 10 | 5141 |
| 2019 | 03 | 10 | 116 |
| 2019 | 02 | 0 | 0 |
| 2019 | 01 | 0 | 2210 |
| 2018 | 12 | 0 | 35062 |